

En relación con el proceso selectivo **PS_349** para dar cobertura a 1 puesto incluido en Tasa de Reposición, en concreto para la cobertura de una (1) plaza de **Personal de Mantenimiento** (Técnico/a de Gestión) en el área Campus, Colegio Mayor Nuestra Sra. de África, siguiendo lo dispuesto en el apartado 7 de las bases de esa convocatoria, se indica a continuación la relación nominal provisional de candidaturas admitidas y excluidas, así como las causas de exclusión en su caso.

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS

IDENTIFICACIÓN	REQUISITOS A SUBSANAR					
	Código	1	2	3	4	5
****886K						

LISTADO PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

IDENTIFICACIÓN	REQUISITOS A SUBSANAR					
	Código	1	2	3	4	5
****302X	X			X	X	X
****041R	X			X	X	X
****7276	X			X	X	X
****529K	X	X			X	X
****665T	X			X	X	X
****782P					X	X
****791J	X			X		X
****384W	X	X			X	X
****894F				X		X
****664W					X	X
****812N						X
****046C						X
****893W					X	X
****271S					X	X
****504J					X	X

* Código hace referencia a los tres últimos números y la letra del Documento Identificativo indicado en el formulario de solicitud.

REQUISITOS A SUBSANAR (Leyenda)	
1	Copia del Documento Nacional de Identidad , Número de Identificación de Extranjero o Pasaporte vigente del candidato/a, así como copia del permiso de trabajo si así corresponde.
2	Currículum vitae actualizado, en el que se deberá especificar los estudios realizados y experiencia profesional.
3	Titulación: Documento oficial que acredite estar en posesión de la titulación académica mínima requerida . (Mínimo, Ciclo Formativo Grado Medio)

Personal de mantenimiento (Técnico/a Gestión)

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7W6CAIDFXSXTMD2MABAL3S6I	Fecha	16/01/2024 17:28:42	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MONICA BANDO MUNUGARREN			
Url de verificación	https://sede.eoi.es/verifirma/code/IV7W6CAIDFXSXTMD2MABAL3S6I	Página	1/2	

REQUISITOS A SUBSANAR (Leyenda)	
4	Experiencia mínima exigida para el desempeño del puesto según las bases del proceso. (2 años de experiencia en tareas equivalentes al puesto en los últimos 5 años)
5	En su caso, certificado de funciones o descripción de tareas. En el supuesto de que se exija como requisito mínimo algún tipo de experiencia profesional, habrá de presentarse un certificado de funciones de empresa que acredite tal extremo.

Todos los candidatos/as dispondrán de un plazo de dos (3) tres días hábiles, computado desde el día siguiente de la publicación de esta relación nominal (hasta el próximo día 19 de enero de 2024 - incluido), para presentar a través de correo electrónico a la dirección seleccion@eoi.es, las subsanaciones que estimen pertinentes. Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no realicen la subsanación pertinente, serán definitivamente excluidos del proceso se publicará, tras ello, la lista definitiva de aspirantes admitidos/as o excluidos/as.

Una vez recibidas y analizadas las mismas, se publicará el listado definitivo de admitidos y excluidos.

CONVOCATORIA PRUEBA ESCRITA. FASE OPOSICIÓN

La convocatoria, para los aspirantes admitidos, a la prueba escrita de la fase oposición es la siguiente:

LUGAR: Fundación EOI, F.S.P. Avenida Gregorio del Amo, 6. 28040. Madrid.

FECHA: miércoles 31 de enero de 2024

HORARIO: 12.30 h

Todas las comunicaciones deberán hacerse mediante correo electrónico a la dirección seleccion@eoi.es, incluyendo en el asunto del mensaje el puesto al que se hace referencia.

Mónica Bando Munugarren
Secretaria General de Fundación EOI, F.S.P.

Personal de mantenimiento (Técnico/a Gestión)

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7W6CAIDFXSXTMD2MABAL3S6I	Fecha	16/01/2024 17:28:42	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MONICA BANDO MUNUGARREN			
Url de verificación	https://sede.eoi.es/verifirma/code/IV7W6CAIDFXSXTMD2MABAL3S6I			
	Página	2/2		